

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOLOGIAS GOODFEELING S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil doce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av.10 de Agosto N34-84 y Rumipamba, Provincia de Pichincha, el señor Carlos Dario Gomez Zarate , encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, y el estatuto social de la empresa, para tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente orden del día:

1. Conocer acerca del Informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Comisaria sobre el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014;
4. Resolver sobre el destino de la Perdida del ejercicio económico del año 2014;
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Universal Ordinaria, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Carlos Dario Gomez Zarate; y, con los accionistas: el señor Luis Fernando Merino Saquicela, por sus propios y personales derechos, propietaria de CUATROCIENTOS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad; señor Carlos Dario Gomez Zarate, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATROCIENTOS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1) cada una, pagadas en su totalidad; actuando como secretario, la Gerente General de la compañía, el señor Luis Fernando Merino Saquicela.

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas los puntos que forman parte del Orden del Día; y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su desempeño durante el año 2014, éste es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.
2. Se somete a consideración de la Junta General, el Informe presentado por la señora Comisaria, correspondiente al ejercicio económico del año 201, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta General, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014 los mismos que se hacen merecedores de aprobación unánime.
4. El señor Presidente de la Junta indica a los accionistas que la perdida generada en el Ejercicio Económico del años 2014 ascendió a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON TRES CENTAVOS DE DÓLAR (US \$ 335,03).
5. Finalmente, los accionistas resuelven reelegir como Comisaria a la señora Maria Fernanda Perez Trujillo

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta, el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía; el informe presentado por el Comisario; y, los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Resultados, documentos que han sido puestos en consideración de los señores accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

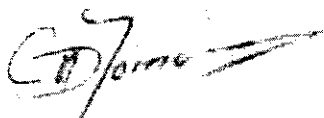
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Sé levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Luis Fernando Merino Saquicela
SECRETARIO – GERENTE- ACCIONISTA



Carlos Dario Gomez Zarate
PRESIDENTE – ACCIONISTA